El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI. — DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. — NÚM. ~~379~~. 384

Miércoles

9 de Mayo de 1894.

Servicio de Correos

Así sea.

Se ha dicho por algunos colegas, que el ministro de la Gobernación ha pensado mejor y desistido por tanto, de las economias en el ramo de Correos, y se aumentarán por el contrario las siguientes cantidades.

80.000 *pesetas*

para personal de correos.

300.000 *pesetas*

para personal y material de Telégrafos.

Lo primero será para atender á las carterias de nueva creación y ambulancias de las nuevas líneas férreas.

Los destinos de mayor categoria que se crean son de 1.500 pesetas; las plazas de Ordenanzas que tenian 625 pesetas gozarán en lo sucesivo de 825.

Por lo visto el señor Aguilera presta oidos á las manifestaciones de la prensa; en esta ocasión mas á la de provincias que á la de Madrid, y no estaria demás que se fijara detenida y particularmente el señor Ministro, en que son muchisimos los pueblos que carecen en absoluto de medios de comunicación, desde las improcedentes supresiones de Carterias y peatones, y que confiado este servicio á los Ayuntamientos, estos en muchos casos, no lo hacen por no pagarlo, y en otros no llegan á los particulares mas cartas, periódicos y demás impresos, que aquellos que los Alcaldes de monterilla quieren, porque solo á su *inviolable* autoridad está sometido el servicio de la correspondencia.

Ya tenemos hablado sobre *casos concretos* en nuestra provincia, donde el servicio padeció por arte de las mal llamadas economias, gran perturbación no dejando apenas peatones y suprimiendo bastantes carterias, llegándose á economizar el Estado unas *tres mil pesetas;* sueldo que se le dá á cualquier Jefe ó Subjefe por ir tan solo á la oficina á firmar y cobrar la nómina.

Que el señor Aguilera se proponga dignamente á hacer cuanto es necesario en bien del servicio de Correos y se lo agradecera el pais, que no debiera aguantar con mas calma las *heregias* que con el se hacen sobre todo, en provincias como la nuestra á la que no teniendo gran servicio de Correos, le vinieron con las reformas gamacistas á dejar poco menos que sin él, siguiendo todavia pesimamente servida, con daño del público, que es el que al fin paga siempre.

A ver si lo que ahora *se dice* del señor ministro de Fomento resulta ser verdad pues del dicho al hecho, como dice el proverbio, media gran trecho.

—¿Tendremos mejor servicio de Correos que el que hoy tenemos?

Asi sea.

LAS EMPRESAS de los ferrocarriles

Para que nuestros lectores se enteren de algo de lo mucho que pasa con las empresas de ferrocarriles, vamos á trasladarles una deliciosa carta que nuestro colega *El Eco de la Verdad* de Avila publica de uno de sus redactores.

Dice asi:

«En la mañana del jueves último fué el que suscribe á recoger en la factoria de *gran velocidad* de esta estación del ferrocarril, trece kilos de cecina que le habian sido remitidos, firmando, antes de hacerse entrega de la mercancia, el oportuno recibí en el libro de expediciones. No se dió cuenta ó no supuso en aquel momento que pudieran haber echado la mano y despues el diente al género ese, por más que sabe de sobra que los empleados de ferrocarriles pertenecen á la raza carnívora.

El caso es que pecando de inocente y confiando, se hizo entrega de lo remitido, aun cuando su embalaje acusaba no estar en las condiciones en que fué entregado en el punto de partida.

Resultado, que al llegar al cercano fielato y verificar el repeso para el adeudo, se vió que faltaban más de cuatro kilos.

Como ya no habia lugar á reclamación, porque lo mismo que á la cecina puede agarrarse un empleado de la empresa á un clavo ardiendo, ha habido que conformarse con el robo que Dios sabe donde habrá tenido lugar, pero no cabe duda que de estación ha estación ha sido.

Lo que resulta ahora es que la cecina es remitida para un análisis del virus rábico, del cual la res á que perteneció estaba atacada.

Yo por de pronto, ya rabié un poco por mi exceso de buena fe.

Ahora me queda el consuelo de ver quien de los *tomadores* rabia de veras.

SANTOS LAZO.»

Sensible es que nuestro compañero en la prensa Sr. Lazo haya cometido en el caso de que se trata, dos graves errores, hijos de su excesiva buena fe: uno al retirar la caja á pesar de las señales que en su embalaje habian dejado las garras de los animales carnivoros y otro al creer lo que, sin duda, le dijo algun empleado de la compañia respecto de la improcedencia de la reclamación.

Y mas sensible es todavia que no sea verdad lo del *virus rábico*, y que las *aves de rapiña* hayan digerido los cuatro kilos de cecina con toda felicidad, y estén dispuestas á digerir otras muchisimas cosas, sin temor á que les corten las alas y el pico.

Mejoras EN BURGO DE OSMA.

Según noticias que recibimos de nuestro corresponsal del Burgo de Osma, han dado principio las obras proyectadas por el Ayuntamiento y que han de contribuir al embellecimiento y sanidad de aquella importante villa.

Al asfaltado general de los portales de la plaza y calle mayor, que yá vá muy adelantado, seguirá el adoquinado de la Alhóndiga y en seguida se pondrá sobre el tapete, la importantisima cuestión de las fuentes.

De lamentar és que al lado de estas estrellas, contienen los esclipses que con frecuencia han denunciado los periodicos locales, y que en la actualidad

guna dovela de los arcos; de modo que antes de mucho tiempo quedará apenas vestigio de una de las cosas mas notables que pueden enseñarse en Soria al forastero. De desear seria, y asi lo rogariamos á la municipalidad, que se mirase con algun mayor cuidado por su conservación, aunque no opinamos que por ser una antigüedad se gaste en restaurarla una parte de los recursos de los vecinos, sin que sirva para ninguna otra cosa; sino que se dedique á un objeto cualquiera de utilidad pública ó particular, como sea mas oportuno, pero compatible con la restitución del edificio á su forma y solidez primitivas. Pero ha habido varias veces un proyecto cuya realización seria mas funesta que el abandono de ahora, y contra el que no podemos menos de dirigir nuestras últimas líneas, el de arrancar de su sitio los arcos del átrio y llevarlos para exhornar el paseo público de la capital; proyecto que reune á la inconveniencia de la mutilación de la iglesia, lo absurdo del destino de los arcos, y la ignorancia de la dificultad que habria en colocarlos en otra forma sin suprimir los chaflanes y alterar en un todo la bella distribución que presentan las masas.

EDUARDO SAAVEDRA.

ta originalidad comunican á este pequeño monumento, y es lo primero que llama hácia él la atención. Difícilmente se hallará otro edificio en que los arcos entretejidos no sean simulados para el ornato de un lienzo de muro, y sirvan como estos para sostener la parte que les corresponde de la techumbre de la galería, concepcion atrevida, y mas para aquellos tiempos, atendida la carga que en su poco espesor habían de sufrir unos arcos formados de dovelas de gran longitud (cada uno está compuesto de cinco).

Al mismo resultado conduce el exámen de los apoyos; las pilastras están profundamente estriadas, los grupos de columnas se presentan de ángulo ó por su menor dimensión, y en ellos los capiteles no se funden en úno solo, cuya gran masa destruiria todo el efecto á tan poca altura, sino que cada fuste conserva el suyo separado, produciéndose el mas agradable contraste por la intersección de los que se reunen en el centro. De la variedad de asuntos con que están adornados, ya hemos hecho mención mas arriba, así como de la corrección y belleza de su dibujo; pero no dejaremos de hablar aun de uno muy notable, que copiamos como ejemplo de los que se forman de otros cuatro parciales en cruz, en que se ven esculpidas figuras monstruosas, á manera de grifos, pero con cabezas de fraile; lo que indica que ya era moda la burla monacal entre los arquitectos religiosos de entonces, y nos llevaría á epócas mucho mas modernas todavía. Igual consecuencia

ha enumerado el ilustrado médico de aquella villa D. Florentino Gil en la bien escrita Memoria que para cumplimentar la R. O. del 20 de Marzo de este año ha presentado á la junta municipal de Sanidad.

En ella demuestra las malas condiciones higiénicas de las escuelas por su pequeñez con relación al número de alumnos; las del mercado, por su centralización y confusión de todas las especies; las de policia urbana que brilla por su ausencia y sobre todo denuncia la existencia de los pantános en la carretera en construcción de San Leonardo, asunto que ha de ser objeto de uuestro particular interés, sinó se sanea aquel foco de infección, para hacer recaer la debida responsabilidad sobre quien pudiendo, no remedia este peligro.

Plácemes merece el trabajo del Sr. Gil, y que por quien puede y debe se tomen en consideración sus atinadas observaciones.

Noticias.

Empalme en Torralba:

Nuestro bien informado colega *La Revista ilustrada de vias férreas* da la noticia siguiente en su último número del dia cinco del actual:

Ferrocarril de Torralba á Soria. —Se ha desechado por la superioridad la solución de empalme con la línea de Zaragoza en Fuencaliente, fijandose definitivamente en Torralba.»

—Ahora lo que se hace preciso, es que esa misma superioridad le exija á la Compañía explotadora que *no tarde* ,en cumplimentar la disposición y que cumpla con todos los requisitos y seguridades de la ley de ferrocarriles. y que no se vean defraudados los derechos del público al que por tanto tiempo se le ha tenido privado de los beneficios á que tambien tiene derecho.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital la señora D.ª Segunda Olalla viuda de D. Julian Garcia Ramos y madre de nuestro estimado amigo D. Ricardo Garcia, al cual y su familia enviamos nuestro pésame.

—o—

Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de la Habana nuestro paisano Don Agapito Gómez, que en la actualidad era profesor de la misma.

Reciba nuestra enhorabuena por su nuevo cargo.

—o—

Ha sido nombrado Obispo de Tuy el Señor González Conde que lo es de Astorga y para esta Diócesis el padre Alonso de las Escuelas pias de Sevilla.

—o—

El dia 22 del actual tendrán lugar en la Alcaldia de Soria dos subastas de maderas de los montes Pinar grande y de Santa Ines bajo los tipos de tasación de 3.025 pesetas unas y 2,281 ptas. otras.

—o—

Al dar noticia en el número anterior de la visita que hizo nuestro Ilmo. Prelado á los establecimientos de Beneficencia y el refresco que se le dió por la Diputación provincial en la Casa-hospicio, omitimos decir, involuntariamente, que asistió tambien el señor Gobernador civil interino don Francisco Aguirre, lo que hoy consignamos con sumo gusto.

—o—

Ha tenido la desgracia de perder para siempre á su pequeño hijo, nuestro estimado amigo Don Fernando Tercero, Juez municipal de Soria.

Reciba como toda su familia, nuestro pésame.

—o—

Ha desaparecido del domicilio conyugal en el pueblo de Romanillos la vecina Balbina Gonzalo Esteban, cuya captura interesa la Autoridad gubernativa en Circular de 4 del actual.

—o—

Ayer llegó á nuestra Capital el nuevo Gobernador civil de la provincia.

—

El señor Gobernador interino Don Francisco Aguirre cesará en el mando volviendo á encargarse del de la Alcaldia de Soria, cesando el Señor Arjona que interinamente la desempeñaba.

—o—

Han aceptado el cargo todos los Jurados de cuadrilla nombrados y pronto se comenzará á verificar la compra de los toros para las próximas Fiestas de San Juan

—o—

Se están arreglando la entrada y los pretiles del paseo de la Dehesa, habiendose de colocar en breve algunos nuevos asientos que aumentándose á los que hay de verano, embellecerán mas el mejor paseo de la Capital, siendo de aplaudir tan buena reforma.

—o—

Mañana se procederá al marqueo de un quemado de pinos en el monte titulado Pinar grande de Ciudad y Tierra.

—o—

Una nueva desgracia aflije hoy á la estimada familia de la señora Viuda de Azpeitia. Víctima de breve enfermedad ha fallecido la simpática Señorita Josefa Azpeitia Plaza á los 16 años de edad.

Su temprana muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos y relacionados de dicha familia á cuyo pesar nos asociamos sinceramente al manifestarle nuestro pésame.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Santa María la Mayor, la Misa de cuerpo presente y la inmediata conducción del cadáver al cementerio.

—o—

Anteayer por la tarde visitó nuestro Ilmo. Prelado las ruinas de Numancia acompañandole el señor Abad de la Colegiata Don Gregorio Gamarra.

—

El domingo próximo en la misa de la Colegiata, oficiará Su Señoria Illma. de pontifical y al terminar dará la bendición papal que tiene concedida para la vez primera que celebra en las iglesias de la Diócesis.

—

En breve celebrará ordenes y despues tambien tenemos entendido que habrá de confirmar.

—o—

Pocas obras tienen la importancia que alcanza el DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO que publica la casa Bailly Bailliere é Hijos; tenemos á la vista las entregas 53 á 57 que se van acercando el fin de tan importante públicación indispensable á todos por su multitud de datos, que para en caso de necesitarlos haria falta gastar un dineral en publicaciones de todas clases. Recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores este DICCIONARIO sin igual.

—o—

Las Heras y Gascón.—En vista de las continuas reclamaciones que todos los días tenemos de nuestra numerosa clientela de fuera de la Capital por los perjuicios que se les irroga el no poder aprovechar los días festivos, bien á pesar nuestro y contra nuestra voluntad, nos vemos obligados á tener que abrir nuestro establecimiento.

Las Heras y Gascón.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 36,4 grados y la mínima de 1,8 bajo cero.

El termómetro señaló 12,0 á las nueve de la mañana y 19,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Pasatiempos.

Carta-charada.

Mi muy estimada *tercia prima:* Ayer vi á *prima* repetida un *dos cuarta*, cosa *dos dos*. Comió un *prima cuarta* y una *tres dos* y marchó *prima dos* el *todo*.

Aciértame pronto.—Tuya,

Manuela.

Al primer suscriptor de la Capital, lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará un bonito lapicero de coleres finos.

Solución á la *Charada en prosa* del númearo anterior *Salomé*.

La primera que la remitió fué *Una pollita soriana* que recibió el regalo.

Despues nos la enviaron Don J, del P., Don B. M., Don S. V. y Don N. M.

—

De Magaña nos ha remitido la solución D Juan de Córdova García á cuya disposición tenemos el regalo correspondiente.

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

ALMAZÁN.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas, la de comuná 6,75. la de centeno á 5,75, lade cebada á 5,50, la de avena á 3,75, la de alu-

podria sacarse del arco central de la galería del Sur, que figura una clave suspendida, proveniente de los arcos de enlace, bajo la cual nos hemos asegurado de que nunca ha podido haber columna. Por fin, lo muy profundizados que se encuentran todos los relieves, la proporción algo prolongada de las pocas figuras que han quedado, la tendencia á redondear las aristas de los arcos, todo anuncia la proximidad y contacto de la arquitectura ogival.

Seria muy aventurado, á pesar de todo, afirmar que el átrio y la iglesia no son contemporáneos, pues se pueden esplicar de un modo muy plausible á nuestro entender las diferencias y contradicciones que se encuentran en varios puntos de la obra, colocando su construcción en el último tercio del siglo XII. Se sabe, en efecto que las construcciones adelantaban en la edad media con mucha lentitud, bien fuera por la falta de artífices, por la escasez de recursos, ó por el estado continuo de guerra que entonces predominaba, y mas en las provincias fronterizas, como era la tierra de Soria. No seria, pues, estraño, que habiendo empezado la obra por la nave como era natural y bajo los rígidos principios de la escuela romancesca, la duración de los trabajos permitiese que al levantar el átrio, los arquitectos ó maestros que lo dirigian se hubiesen instruido en los principios del nuevo estilo, que gracias á la institución de la francmasonería se difundian por toda Europa con eléctrica rapidez: numerosos ejemplos, tanto

en España como fuera de ella, prueban lo verosímil de esta hipótesis. Entonces tambien pudo ocurrir la necesidad de añadir nuevas capillas, cuya ejecución se dejaria á otros artistas menos diestros, para que los mas instruidos se ocupasen en el átrio, en donde se conoce que había querido el maestro mayor desplegar todos los recursos de su nueva ciencia y su fecunda imaginación; y esto no seria raro en una época en que tanta diferencia había en la habilidad de las cuadrillas de escultores, y en que era la costumbre dar á cada individuo por separado uno ó varios capiteles para que los modelase á su capricho, de donde ha nacido la rica variedad de los claustros y galerías de aquel tiempo.

La presencia de un capitel ó una puerta secundaria de diferente estilo, no nos parece motivo suficiente para atribuir mas reciente fecha al edificio; pudo muy bien haberse reemplazado ó añadido cualquiera de estos detalles en época posterior. Los frailes ridiculizados pueden tener este orígen, ó deberlo á la malicia del operario ó á una prematura y accidental rivalidad de las órdenes militares y las mendicantes.

Lastimoso es el estado en que se encuentra este edificio de tan singular arquitectura, pues además del abandono en que se vé su fábrica, el cultivo del pátio va haciendo subir el nivel del suelo, tanto que en la actualidad están cubiertas casi todas las basas; y las yedras y emparrados arrancan y echan por tierra de cuando en cuando algun trozo de cornisa ó al-

bias blancas á 15, la de encarnadas á 17,50 la de garbánzos á 30, la de guijas á 12 la de lentejas á 0, la de yeros á 0, y la arroba de patatas á 1.

Gran animación y venta.

—

BURGO DE OSMA.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9.25 pts. la de común á 8, la de centeno á 6,50 la de cebada á 5,75 la de avena á 4 la de alubias blancas á 13 la de encarnadas á 15 la de yeros á 7,50 y la arroba de patatas á 90 centimos.

—

RIOSECO.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9, pesetas, la de común á 7, la de centeno á 5,75 la de cebada á 5,75 la de avena á 3,75 la de alubias blancas á 12, la de encarnadas á 14 la de garbanzos á 24, la de guijas á 6, la de lentejas á 8, la de yeros á 0 y la arroba de patatas á 0,75.

La libra de carne de cabrito á 0,65 y la de cordero á 0,65.

Hay bastante animación en los mercados.

—

NOVIERCAS—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9,50 pesetas la de común á 7 50, la de centeno á 5,75 la de cebada á 5,50 la de avena á 3,50, la de alubias blancas á 0 la de encarnadas á 0, la de garbanzos á 0, la de guijas á 10 la de yeros á 6, y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Afluencia mucha verificándose muchas ventas.

—

S. PEDRO MANRIQUE.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9,50 la de comun á 8, la de centeno 7, la de cebada 6,50 la de avena á 5,00 la arroba de patatas á 1,25

Afluencia mucha y buenas ventas.

—

BERLANGA DE DUERO.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 8,75 la de común á 6,75 la de centeno á 5,25 la de Cebada á 5,25, la de Avéna á 3,50 la de Alubias blancas á 18 la de encarnadas á 15, la de garbanzos á 30 la de guijas á 11, la de lentejas á 12, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 90 céntimos.

Afluencia y venta mucha.

SERVICIO ESPECIAL de El Noticiero

(De la Agencia Almodobar)

Madrid 8.

CONGRESO.

Sesión del dia 8 de Mayo.

El maqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las dos y media de la tarde.—Escasa concurrencia—En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación Fomento y Ultramar.

El Sr. Bullón hace enérgicas advertencias al Cobierno con motivo de la nota oficiosa del último Consejo de ministros pidiendo la nivelación de los presupuestos, y dice que el partido liberal tiene la obligación de cumplir lo que tantas veces ha ofrecido para que no se diga que «esto es una comedia donde siempre es silbado el público que es él pais que paga y aguanta.»

El ministro de la Gobernación dice que la ampliación de la nota oficiosa en lo que se refiere á los presupuestos, dada por los periódicos, es muy exagerada y que el mas vivo deseo del partido liberal es conseguir la nivelación de los presupuestos.

(Total nada én concreto)

El señor Salmerón pregunta al ministro de la Gobernación, que motivos ha tenido el Gobernador de Barcelona para prohibir la fijación en los sitios públicos de aquella Capital de una alocución firmada por el señor Odon de Buen y que Publica *El Dilubio*, en la cual se protesta de que mientras se mueren de hambre miles de obreros se derrochan millones en manifestaciones religiosas.—En dicha alocución, algunos de cuyos principales parrafos lée el orador, se escita al pueblo de Barcelona á que proteste con una manifestación pública de las hechas por los obispos y los mal llamados obreros católicos.

El señor Salmerón censura durísimamente al Gobernador de Barcelona por la prohibición antes citada, que llama arbitraria é inquisitorial.—Dice que el Gobernador ha hecho con la alocución del señor de Buen, algo parecido á lo que el Gobierno hizo con el Catedratico de la Universidad de Granada señor Arenas.

El señor Aguilera defiende al Gobernador de Barcelona, diciendo, que ha obrado con gran prudencia y buen juicio; y termina afirmando que el Gobierno se hace en absoluto responsable, de lo realizado por aquella autoridad, pues en momentos tan ascepcionales como por los que atraviesa Barcelona hay que adoctar medidas tambien extraordinarias. Rectifica el Sr. Salmeron, vuelve á hablar el Sr. Aguilera y el Señor Groizar y se promueve gran desorden en el que mayoría y republicanos se increpan.

Habiendo pasado con esceso la hora de entrar en la orden del día, la presidencia da por terminado el incidente.

—

SENADO.

Sesión del dia 8 de Mayo.

Se abre la sesión á las tres.

El Sr. Montejo y Robledo presenta una proposición pidiendo que se reforme el Reglamento actual para la elección de senadores.

El Sr. Maluquer (D. Eduardo) presenta otra pidiendo que se refermen algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

El Arzobispo de Santiago insiste en pedir recursos para las obras de reparación de la Colegiata de la Coruña.

El bill de indemnidad

El Sr. Durán y Bas consume el segundo turno en contra del dictámen en su discurso breve altamente proteccionista.

El Sr. Abarzuza habla para alusiones, y como una alusión trae otra y otra, resulta que esta tarde han hablado para alusiones los Sres. García Barzanallana, Duque de Veragua, Maluquer, el ministro de Hacienda, Chavarri, el Marqués de Mochales y otros, no pudiendo á la hora de retirarnos de la tribuna el Sr. Oliva contestar al Sr. Durán y Bas, en nombre de la Comisión, y pasando las horas de sesión en *tiquis miquis* frívolos.

Lo más saliente ha sido un discurso, breve, del senador ministerial Sr. Maluquer, quien ha censurado fuertemente los tratados de cemercio porque dice que ha de arrojar, si se aprueban, á la miseria á los obreros.

Ha recordado al Gobierno un artículo que llamó la atención en 1863 con el epígrafe de «Hoy, aun es tiempo; mañana será tarde,» y manifestándose repetidamente contrario á los tratados y al dictámen del bill de indemnidad.

—

Bolsa del dia 8, cierre 3,30 tarde.

Interior.—68 35.
Exterior.—78'15.
Amortizable.—77'30.
Cubas 1886.—109'30.
Id. 1890.—98'15.
Banco.—380'00.
Tabacos.—168'00.

Cambios.

París, vista.—21'15.
Londres, id.— »

OBRAS NUEVAS.

Legislación Española.

Código civil, comentado y concordado estensamente con arreglo á la nueva edición oficial por *Q. Mucius Scævola*, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Van publicados de esta interesante obra los tomos siguientes:

1.°—Que trata de las leyes, sus efectos y reglas generales para su aplicación.—Españoles y extranjeros.—Nacimiento y extinción de la personalidad civil.—Domicilio.

Forma este tomo un volúmen de 530 páginas en octavo mayor siendo su precio en provincias 5 pesetas 50 céntimos.

2.°—Trata del matrimonio.—Disposiciones generales.—Matrimonio canónico y matrimonio civil.—Un volumen de 513 páginas íd. íd.—5,50 pesetas.

3.°—Comprende, Paternidad y filiación—Alimentos entre parientes.—Patria potestad.—Adopción.—Ausencia.—Un volúmen de 638 páginas íd. íd. 6.50 pesetas.

4.°—La tutela.—Clases de tutela.—Protutor.—Personas inhábiles para ser tutores y protutores y de su remoción.—Escusas de la tutela y protutela.—Un volúmen de 418 paginas íd. id. 4,50 pesetas.

5.°—Trata del Afianzamiento, ejercicio, cuentas y registro de las tutelas.—Consejo de familia.—Emancipación y mayor edad.—Registro del Estado Civil.—Un volúmen de 713 paginas, íd. íd. 7,50 pesetas.

Primer tomo apéndice: Reglas y modelos para la redacción de las actas del consejo de familia. Observaciones pertinentes á las mismas. Tramitación de las alzadas contra los acuerdos del consejo.—Un volúmen de 474 páginas íd. íd. 4,50 pesetas.

Se recomienda eficazmente la adquisición de este tomo á todas aquellas personas que forman parte de algún consejo de familia por la gran utilidad que ha de reportarles.

6.°—Clasificación de los bienes.—Bienes inmuebles y muebles.—Propiedad.—Derecho de accesión.—Un volúmen de 620 páginas íd. íd. 6,50 pesetas.

7.°—Deslinde y amojonamiento.—Del derecho de cerrar las fincas rústicas.—De los edificios ruinosos y de los árboles que amenazan caerse.—Comunidad de bienes.—Aguas,—Minas.—Propiedad intelectual.—Un volúmen de 610 páginas íd. íd. 6,50 pesetas.

Están próximos á publicarse los tomos 8.° y 9.°

Pueden adquirirse estas obras por tomos sueltos comprando nada mas que los que á cada persona les sean necesarios.

Se admiten los encargos en Soria, Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, única representación en esta provincia.

Anuncios

de inserción preferente.

La Unión
Y
EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

Contra incendios.

Sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.- PRIMAS Y RESERVAS, 40.697.980 IDEM. — TOTAL 52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo.

—10—

LA RELOJERIA De José Puyuelo (Salvador 1) se ha trasladado á la del Ferial número 8, donde segirá trabajando á precios verdaderamente módicos y con garantía.

Ferial 8.

—1—

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por

DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ

Primer Teniente de Infantería

Profesor de preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huerfanos de la Guerra.

Guadalajara, Mayor Baja. 54.

Pidanse detalles. 2—20

EN la Calle de an Martín número 6, piso 2.°, Soria, se vende una silleria de Tapiceria y Nogal. 7—8

¡¡¡EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!! *ó polvos del Doctor Runtz.*—El enfermo del estómago (aunque sea un desahuciado) que compre una caja de este delicioso preparado, y al terminarla no encontráse notable mejoría, tiene derecho á la devolución del importe.

¿Cabe mayor garantía?

Precio de la caja 7,50 pesetas

Por correo certificada 8,50.

Único Depósito en Soria. Farmacia de Lacalle. 10-20

Fijarse bien

Nuevo establecimiento de tegidos, quincalla y paqueteria de

SANCHEZ Y HERNANDEZ

—Collado—53—

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros numerosos amigos un variado y completo surtido en alfombras paños, lanas, merinos, batistas, adornos, encajes, satenes, cretonas, corsés, etc., é infinidad de artículos, todos á precios ventajosísimos.

No equivocarse, Collado, 53, esquina á los soportales.

Sanchez y Hernandez.

—10—

NUEVA PLANCHADORA (SORIANA).-Marina García Alboreca, tiene el gusto de participar al público que, ha establecido su taller de planchado en la calle de los estudios n.° 5 en esta Capital, ofreciendo sus servicios á cuantos le honren con la confianza, seguros de que han de encontrar en ellos, la delicadeza y esmero que pueda exigirse en tan delicado trabajo. 6—6

«EL NOTICIERO DE SORIA.»

DOMICILIO:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

SUSCRIPCIONES

En Soria.—Un mes, 0'50 céntimos de peseta.—Un trimestre 1'25.—Un semestre 2'50.—Un año 4'50.

Fuera de Soria.—Un trimestre 1'50. — Un semestre 2'75.— Un año 5 pesetas.

En el Extranjero.—Doble precio que en Soria.

Pago anticipado,

Sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

ANUNCIOS

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la administración del periódico, que hará verdaderas rebajas según el número de inserciones.

REMITIDOS.

Lo mismo que los anuncios siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

CORRESPONSALES.

Podrán hacerse suscripciones en los domicilios de nuestros corresponsales.

Burgo de Osma, D. Pedro Ibañez Gil.—*Almazán*, D. Isidoro Barral.—*Agreda*, D. Cecilio Nuñez. *Medinaceli*, D. Gregorio Velasco.

En *Madrid*, en el Estanco de la calle del Desengaño, número 29, siendo el encargado de la cobranza el soriano D. Atanasio Blazquez.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

La Salud á domicilio.-La Margarita en Loeches

Antibilicsa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorrr. 11—12

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS — SORIA, —Collado 52, —SORIA. — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS —9—

CONSUELO ALVAREZ, *Planchadora (Madrileña)*, Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que se ha trasladado, de la calle de los Estudios núme, ro 5, a la de la Zapatería número 35, principal; donde seguirá trabajando para que los que la honren con su confianza. —5—

VINO a 7 reales cantara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudics.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten. 7—60

Gran Sastrería de Pastor
«EL RIOJANO.»

CENTRO DE NOVEDADES EN PAÑERIA.

El principal de este Establecimiento, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, la nueva organización, que desde esta fecha, ha dado á sus talleres de sastrería y comercio de grandes novedades en pañería.

1.ª Especialidad en géneros de invierno Pantalones confeccionados para personas mayores, desde 11 pesetas en adelante y trages desde 40 pesetas; todo hecho con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

2.ª Grandes rebajas en los valores de sus generos, los cuáles están marcados á precios fijos; sin perjnicio de los inmensos descuentos que la casa tiene establecidos, y que los clientes pueden obtener según sus pagos.

3.ª Se confeccionan prendas ó trages á plazos convencionales, entre la casa y los parroquianos, sin que por eso se altere el precio marcado en los géneros.

Y 4.ª Por indicación de varios parroquianos y accediendo gustosa la casa, para que tanto aquellos como el público que se digne honrarla, pueden disfrutar de la elegancia, buen gusto, finura y esmero en la confección de prendas, se admiten las prendas que todos presenten, sin que para el encargado de la casa ofrezca dificultad alguna la deformidad de los cuerpos para la irreprochable confección de las prendas que se le encarguen.

¡¡FIJARSE BIEN!!

Calle del Collado—52—pral.—Soria. 4—10

Gaseosas Aromáticas DE F. BERMUDEZ.

Es el refresco más higiénico, agradable y económico.

Depósito central, Farmacia y Droguería de Hijas de B. Calahorra, calle del Collado, 6, SORIA. 8-30

VENTA.—El que quiera interesarse en la de una Casa con un buen corral, número 38 de la calle de la Doctrina en esta Capital, puede pasar á informarse á la Administración de este periódico.

Dr KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Baños minerales de Archena.

Este manantial, que es de los primeros de España en virtudes medicinales, concurrencia y medios balneoterápicos, y ha sido premiado con medalla de oro en las principales Exposiciones de Europa, abre al público sus servicios desde el 1 de Abril al 30 de Junio y de 1 de Septiembre á fin de Noviembre,

Las aguas de Archena, que curan enfermedades de especiliación tan conocida causan verdadero alivio á las herpéticas y escrofulosas, y en general á todas las de la piel, en los reumatismos, sean cuales quiera sus formas, catarros crónicos del aparato respiratorio, lesiones cerebrales medulares y paralíticas, distinguiéndose tambiéa mucho su acción en las heridas, singularmente cuando son producidas por arma de fuego, en varias intoxicaciones metálicas y en las afecciones de carácter reumático y catarral de los órganos sexuales, en particular de la matriz.

El Establecimiento se compone, entre otros edificios de las termas, cinco pabellones ó fondas, sin contar las casas de húespedes, farmacia, hospital, magnífico cuartel y preciosa capilla bizantina, encontrándose de tal modo dispuestas sus instalaciones, que satisfacen las exigencias de posiciones acomodadas y están al alcance de las más modestas forstunas, que hallarán condiciones excepcionales de economía, y pueden, con un presupuesto gradual de 60 *á* 160 *pesetas*, cubrir con decoro sus atenciones en el balneario *durante* 15 *días*, comprendidos *todos los servicios de baños y estancia* y disfrutando en los mismos con estos abonos de una rebaja de 20 por 100 sobre las tarifas generales.

El Parque de los Baños, con sus bosques de palmeras y naranjos y adornados de las más hermosas plantas tropicales, constituye, así como el Casino, el punto de reunión y recreo de los señores bañistas, que hallarán en él flores y frutas estimadas de toda la provincia, juegos de jardin, tiro de pistola, vaquería, etc.

Los pobres de solemnidad que así lo acrediten y aquellos á que estén indicadas las aguas, siguen disfrutando en la forma establecida de alojamiento gratuito y los servicios de beneficencia, pero sometiéndose á turno y utilizándolos en cambio durante dos ó más novenarios, según la prescripción facultativa, toda vez que la rutinaria costumbre de los nueve días no se funda en principio científico ni racional alguno. —6—

LA AZUCENA

Proveedora de la Real Casa.

Confitería, Collado 23, *Soria.*

La Viuda de Jimeno, Propietaria y Directora de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus numerosos parroquianos y al público en general, que recientemente ha sido favorecida con el título de proveedora de la Real Casa por la esmerada confección de sus géneros. y muy especialmente por la elaboración de la fina y delicada *Mantequilla de Soria* y por los esquisitos *Chocolates* que se preparan en el mismo, y se honra en participar esta distinción al distinguido é inteligente público que cada día la demuestra mayores simpatías.

También se han recibido superiores vinos de mesa embotellados procedentes de la Rioja. Bourdeuax y el renombrado Champagne Montebello. —13—

SE VENDEN 34 arrobas de hiero cuudradillo y 4 arrobas de de cobre, todo en muy buen estado, calle de Caballeros, número 1.º, Soria. 26